



NOTIFICA: MIGUEL MORALES LAGOS FISCALIZADOR SMA LA ARAUCANIA

Notificación personal

Con fecha 06 de noviembre del 2019, siendo las horas, procedí a notificar personalmente al Sr (a) en de dud de la conducier en
Establecimientos Alimenticios Madonna, ubicado en Av. Alemania 0660, comuna de Temuco,
Región de La Araucanía, la Resolución Exenta N° 4/ Rol F-021-2018 de fecha 26 de marzo del 2019
de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).
Entregando copia fiel de la misma de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo
46 de la Ley N° 19.880, que prescribe que "Las notificaciones podrán, también, hacerse de modo
personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del
acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho".
Quien recibe, acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.
RECIBE: Sr(a) le andra lemander
R.U.N.: (2.76) 2((2
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1